



ANEXO VI. – TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA
REFERENCIA 25C06

6.1. Número de plazas y características:

- Número: 1.
- Escala: Administración Especial.
- Subgrupo C1.
- Plaza: 1.123.3.

OEP 2023.

6.2. Requisitos específicos:

– Título de Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente relacionado con las funciones a desarrollar.

6.3. Ejercicios: serán dos, ambos de carácter obligatorio y eliminatorio:

– Primer ejercicio: consistirá en contestar por escrito un cuestionario tipo test de respuestas alternativas de un máximo de 50 preguntas, cuya duración se determinará en el momento del examen, que versará sobre la totalidad del temario.

– Segundo ejercicio: consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos, relacionados con las materias específicas del temario, que serán propuestos por el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio y resueltos en el tiempo y forma que se determine.

En este ejercicio se valorará fundamentalmente la capacidad de raciocinio, conocimientos técnicos, sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones.

6.4. Programa de temas:

GRUPO I. MATERIAS COMUNES.

Tema 1. – La Constitución Española de 1978. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo.

Tema 2. – La Corona. Las Cortes Generales. El Gobierno y la Administración. El Poder Judicial.

Tema 3. – La organización territorial del Estado. Las comunidades autónomas. El sistema de distribución competencial. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

Tema 4. – Régimen local español. Clases de entes locales. Regulación jurídica. La provincia. Configuración constitucional y legal. Organización: órganos básicos y complementarios. Régimen de competencias.

Tema 5. – Las administraciones públicas. Los principios de la organización administrativa. El procedimiento administrativo común. La administración electrónica.

Tema 6. – La transparencia de la actividad pública. El derecho de acceso a la información pública. La protección de datos de carácter personal.



Tema 7. – Personal al servicio de las administraciones públicas. Derechos y deberes. Prevención de riesgos laborales. Principio de igualdad en el empleo público.

Tema 8. – El protocolo de prevención de la violencia ocupacional en la Diputación de Burgos. El protocolo de prevención de acoso en la Diputación de Burgos.

GRUPO II. MATERIAS ESPECÍFICAS.

Tema 9. – El libro y las bibliotecas a lo largo de la historia. La legislación sobre el libro y las bibliotecas en España. El depósito legal. La propiedad intelectual: legislación española y convenios internacionales.

Tema 10. – La lectura en España: panorama histórico y situación actual. Lectura y hábitos culturales en la actualidad. Planes y programas de fomento lector. Clubes de lectura. Lectura fácil.

Tema 11. – El patrimonio bibliográfico español: panorama histórico, normativa legal y acciones de preservación y difusión.

Tema 12. – La organización bibliotecaria en España. Competencias de las distintas administraciones públicas y normativa legal.

Tema 13. – Sistemas integrados de gestión bibliotecaria. La gestión de la red de bibliotecas de Castilla y León. Herramientas de descubrimiento.

Tema 14. – Tipos de bibliotecas. Bibliotecas públicas: concepto, funciones y servicios.

Tema 15. – Atención al público en la biblioteca pública. Formación de usuarios.

Tema 16. – Instalaciones y equipamiento de las bibliotecas.

Tema 17. – Preservación y conservación del fondo bibliográfico y documental.

Tema 18. – Desarrollo de colecciones bibliotecarias. Selección y expurgo. Sistemas de incorporación de fondos. Adquisición. Intercambio de publicaciones. Donaciones. Colecciones especiales: fondo antiguo, material gráfico, soportes audiovisual y electrónico.

Tema 19. – El depósito legal. El depósito legal de publicaciones en línea. El Archivo de la Web Española.

Tema 20. – Proceso técnico de los fondos bibliográficos: registro, sellado, etc. Protección de las colecciones. El catálogo de las bibliotecas: concepto y clases.

Tema 21. – Ordenación de los fondos y gestión de los depósitos. Recuentos.

Tema 22. – La descripción bibliográfica en RABEL: las reglas de catalogación española y elementos básicos del formato MARC. El estándar RDA.

Tema 23. – El control de autoridades. Elementos básicos del formato MARC de autoridades. VIAF.

Tema 24. – La clasificación bibliográfica: CDU, encabezamientos de materia y los términos género forma.



Tema 25. – Normalización. Números de identificación bibliográfica: ISBN, ISSN, ISMN, NIPO.

Tema 26. – La Diputación Provincial de Burgos y los archivos municipales burgaleses. Fuentes y bibliografía.

Tema 27. – Las Bibliotecas de la Diputación Provincial de Burgos.

Tema 28. – La Universidad de Mercaderes y el Consulado del Mar de Burgos. Fuentes y bibliografía. El Catastro de Ensenada de Burgos. Fuentes y bibliografía.

Tema 29. – Biblioteca digital y recolectores OAI-PMH. Actividades de extensión y difusión bibliotecaria. Técnicas de digitalización.

Tema 30. – Información bibliográfica. La sección de referencia. Orientación al lector.

Tema 31. – Aplicación de las tecnologías de la información y comunicación a los servicios bibliotecarios: intranet. Internet. Protocolos y lenguajes de intercambio de la información. Lenguajes de marcado. Redes sociales.

Tema 32. – Agentes de la producción y difusión del libro. El mercado del libro en España.

Tema 33. – Formación de la colección, selección y adquisición. Proceso de catalogación. Proceso y sistemas de clasificación.

Tema 34. – Organización, mantenimiento y control de fondos de la biblioteca.

Tema 35. – El servicio de préstamo en la biblioteca pública: préstamo a domicilio y colectivo. Préstamo en red y préstamo interbibliotecario. Préstamo de documentación digital. Consulta en sala.

Tema 36. – Secciones de la biblioteca: mediateca, infantil, hemeroteca, sección local.

Tema 37. – Sistemas y redes bibliotecarias. Cooperación bibliotecaria. La edición en la actualidad. Libros electrónicos, dispositivos electrónicos, plataformas y servicios. Nuevos dispositivos y formatos de lectura. Plataformas y servicios.

Tema 38. – Función social de las bibliotecas: biblioteca y sociedad. Nuevas formas de participación y cooperación de los ciudadanos. La biblioteca abierta. Nuevas tendencias y hábitos culturales. La sociedad de la información. Extensión cultural en la biblioteca.

Tema 39. – Reutilización de la información en el sector público. Implantación de políticas de datos abiertos. Portales de datos abiertos.

Tema 40. – Propiedad intelectual: legislación española y de la Unión Europea y convenios internacionales. El canon bibliotecario. Derechos y licencias digitales.

6.5. Si con posterioridad a la aprobación de las Bases específicas se modificara la normativa incluida en los correspondientes programas o temarios, las referencias en los mismos contenidas se entenderán referidas a la normativa que en cada momento resulte de aplicación.

* * *